

MESA REDONDA TEMÁTICA

Promover la diversidad

1. PRESENTACIÓN DE LA PLENARIA

Reconocer la diversidad como fuente de innovación y de capital social

Esta sesión tiene un doble objetivo. Por un lado, persigue explorar las diferentes dimensiones de la diversidad y los retos que plantea en términos de gobernanza y de gestión pública. Y, por otro, tratará de identificar políticas concretas que muestren en qué medida reconocer la diversidad urbana puede constituir una oportunidad importante para innovar a nivel político, social, cultural, económico y territorial.

- **Identificar las diferentes dimensiones de la diversidad:** Será examinado el concepto de diversidad en sus múltiples dimensiones, junto con los desafíos que enfrentan las ciudades para manejarlo en un contexto mundial globalizado y de gran movilidad. Así, se abordarán, entre otras cuestiones: la diversidad política (las diversas formas de organización y representación de los/as residentes de las ciudades); la diversidad cultural (patrimonio, conocimiento y creatividad); la diversidad de género; la diversidad intergeneracional; la diversidad en términos de paisaje urbano (construido y natural); la diversidad de territorios urbanos (ciudad "formal" vs asentamientos informales; centro vs periferia); etc.
- **Valorar la diversidad como oportunidad política.** Gestionar la diversidad es un fenómeno altamente complejo, pero también una gran fuente de innovación. Reconocer y valorar la diversidad, en sus múltiples dimensiones, a través de las políticas públicas locales y regionales puede conducir a la construcción de ciudades dotadas de un mayor potencial económico, social, cultural, político y territorial. El grado en que una ciudad reconoce su diversidad se refleja, fundamentalmente, en los siguientes aspectos: (i) en la forma en que asegura la participación política de todos sus residentes (hombres y mujeres; jóvenes y mayores; migrantes y autóctonos; emprendedores y trabajadores informales; habitantes y organizaciones de asentamientos informales); (ii) en la prioridad dada a las políticas sociales dirigidas a combatir la exclusión social y espacial; (iii) en la puesta en marcha de medidas económicas que fortalezcan y estimulen un emprendimiento diversificado y generen espacios de confianza para la inversión económica a varias escalas; (iv) en una planificación integradora que garantice el uso diversificado y descentralizado de los espacios, servicios e instalaciones públicas; (v) en la consideración de la cultura como factor clave para el desarrollo humano, la gobernanza democrática y la sostenibilidad.

2. PONENTES

Experto de la sesión y relatoría: Sr. **Yves Cabannes**, Profesor y Responsable de la Unidad de Planificación para el Desarrollo Bartlett (DPU) de la University College London

Ponentes

- i. Sr. **Jürgen Roters**, Alcalde de **Colonia** (Alemania)
- ii. Sra. **Pat Horn**, Directora de **Streetnet International**
- iii. Sr. **Mohamad Maliki Bin Osman**, Alcalde de **Singapur** (Distrito Sudeste)

- iv. Sr. **Gilbert Houngbo**, Subsecretario General de la **Organización Internacional del Trabajo** (OIT)
- v. Sra. **Fatimetou Mint Abdel Malick**, Alcaldesa de **Tevragh-zeina** (Mauritania)
- vi. Sra. **Ratna Omidvar**, Presidenta de **Maytree Foundation**
- vii. Sr. **Adilson Pires**, Vice Alcalde de **Rio de Janeiro** (Brasil)
- viii. Sra. **Ibone Bengoetxea**, Teniente de Alcalde de **Bilbao** (Francia)
- ix. Sr. **Aisen Nikolaev**, Alcalde de **Yakutsk** (Federación Rusa)

Conceptos de partida para el debate:

- diversidad política
- diversidad social
- diversidad económica
- diversidad espacial
- diversidad cultural

Posibles políticas públicas locales:

- fortalecimiento democrático de la gestión política local; promoción del tejido asociativo y de la participación de los residentes en la toma de decisiones;
- políticas y espacios de atención a los/as jóvenes, mayores, migrantes, colectivos vulnerables; promoción de la igualdad de oportunidades; estímulo del desarrollo comunitario;
- creación endógena de empleo; promoción del empleo digno y diversificado; potenciación de los mercados y del emprendimiento a varias escalas; empoderamiento económico de las mujeres;
- mejoras y reconocimiento de la ciudad informal; descentralización y diversificación de los espacios y servicios públicos; intensificación de los espacios naturales como elementos para potenciar calidad de vida;
- existencia de políticas culturales explícitas; protección del patrimonio cultural; reconocimiento de la memoria histórica; creatividad y conocimiento; promoción de la interculturalidad.

3. DINÁMICA DE LA SESIÓN

La mesa redonda tendrá una duración total de 90 minutos.

El **experto / relator de la sesión** intervendrá en primer lugar para introducir el tema y abrir el debate.

A continuación, el **experto** dará la palabra a los/as diferentes invitados/as para que respondan a dos bloques de preguntas cada uno en base a la intervención introductoria. El moderador/a deberá garantizar un desarrollo interactivo y participativo de la sesión.

La **experto/ relator** recogerá, al final de cada bloque de preguntas, los puntos de mayor interés tratados durante el debate. Asimismo, realizará un informe escrito del contenido de la sesión, que remitirá a los organizadores del Congreso para la preparación de la memoria.

Al final de la sesión, el **experto** realizará una breve clausura de la sesión.